

Dña. María González Hinjos, Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)

CERTIFICA

1º. Que el CEIC Aragón (CEICA) en su reunión del día 10/05/2017, Acta N° 09/2017 ha evaluado la propuesta del investigador referida al estudio:

Título: PLATAFORMA VIRTUAL PARA EL ESTUDIO ANATÓMICO DEL COLON EN 3D

Investigador Principal: José Fernando Trebolle, H Royo Villanova

Versión protocolo: 05/05/2017

2º. Considera que

- El proyecto se plantea siguiendo los requisitos de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica y su realización es pertinente.
- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- Es adecuada la utilización de los datos.
- El alcance de las compensaciones económicas previstas no interfiere con el respeto a los postulados éticos.
- La capacidad de los Investigadores y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

3º. Por lo que este CEIC emite **DICTAMEN FAVORABLE a la realización del proyecto.**

Lo que firmo en Zaragoza, a 10 de mayo de 2017


María González Hinjos
Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)